MPA
MINISTERIO
PÚBLICO DE LA
>ACUSACIÓN

RESOLUCIÓN FG N.° 251

Santa Fe, 07 AGO 2026

VISTO:

El expediente N° FG 000993/2026 del Ministerio Público de la Acusación por el cual se tramita la renuncia presentada por el Sr. Ezequiel Gonzalo Bellandi y;

CONSIDERANDO:

Que el Sr. Ezequiel Gonzalo Bellandi, DNI N.° 36.792.340 presenta su renuncia al cargo de Auxiliar subrogante de la Fiscalía Regional de la 2da. Circunscripción -sede Villa Constitución- por nota de fecha 6 de agosto de 2026.-

Que en fecha 6 de agosto de 2026, el agente Bellandi, ratifica su renuncia al cargo de Auxiliar subrogante de la Fiscalía Regional de la 2da. Circunscripción -sede Villa Constitución- ante el Fiscal Regional, Dr. Matías Merlo, a partir del día 7 de agosto de 2026.

Que, conforme lo dispuesto por el art. 17 del Reglamento de Licencias para el Personal del Ministerio Público de la Acusación, no corresponde el goce de licencia proporcional al tiempo trabajado.

Que es adecuado tener por presentada y ratificada la renuncia a quien reviste el cargo de Auxiliar subrogante de la Fiscalía Regional de la 2da. Circunscripción -sede Villa Constitución- del Ministerio Público de la Acusación.

POR ELLO:

LA FISCAL GENERAL

RESUELVE

ARTÍCULO 1°: Aceptar la renuncia del Sr. Ezequiel Gonzalo BELLANDI, DNI N.° 36.792.340, quien reviste el cargo de Auxiliar Subrogante en la Fiscalía Regional de la 2da. Circunscripción -sede Villa Constitución- del Ministerio Público de la Acusación, a partir del 7 de agosto de 2026.-

ARTÍCULO 2°: Regístrese, comuníquese y oportunamente archívese.

MARIA CECILIA VRANICICH
FISCAL GENERAL
MINISTERIO PUBLICO DE LA ACUSACION
PROVINCIA DE SANTA FE